GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PRESUPUESTO

# Informe de Evaluación Primer Semestre de las Metas Físicas-Financieras 2026

| Código | Documento Relacionado | Fecha Versión | Versión |
|---|---|---|---|
| DEC-FOR013 | | 04/04/2024 | |

## I -Información Institucióonal

### I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

| | |
|---|---|
| **Capítulo** | *5008 - SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES* |
| **Subcapítulo** | *01- SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES* |
| **Unidad Ejecutora** | *0001-SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES* |
| **Misión** | *Regular y supervisar con el objetivo de lograr un mercado de valores ordenado, transparente y eficiente, que expanda el financiamiento a las empresas y permita la inversión del público protegiendo sus derechos.* |
| **Visión** | *Ser una institución técnica, confiable, innovadora, con un equipo humano competente y comprometido, reconocida como líder por la calidad de la supervisión y regulación del mercado de valores.* |

## II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

| | | |
|---|---|---|
| **Eje estratégico:** | 3 | DESARROLLO PRODUCTIVO |
| **Objetivo general:** | 3.1 | Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global |
| **Objetivo(s) específico(s):** | 3.1.3 | Consolidar un sistema financiero eficiente, solvente y profundo que apoye la generación de ahorro y su canalización al desarrollo productivo |

## III. Información del Programa

**Nombre:** **11 - Regularización, fiscalización y promoción del Mercado de Valores**

**Descripción:** *Regular, supervisar, desarrollar y promover un mercado de valores de la República Dominicana.*

**Beneficiarios:** *A todas las personas físicas y jurídicas que realicen actividades, operaciones y transacciones en el mercado de valores en la República Dominicana y a la Ciudadanía en general.*

**Resultado Asociado:**

## IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

### IV.I - Desempeño financiero

| Presupuesto Inicial | Presupuesto Vigente | Presupuesto Ejecutado | Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente) |
|---|---|---|---|
| 1,429,028,077.00 | 1,429,028,077.00 | 579,398,316.43 | 40.54% |

### IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

| | | Presupuesto Anual 2026 | | Programación Semestral | | Ejecución Semestral (Enero-junio) | | Avance | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Producto** | **Indicador** | **Física (A)** | **Financiera (B)** | **Física (C)** | **Financiera (D)** | **Física (E)** | **Financiera (F)** | **Física (%) G=E/C** | **Financiero (%) H=F/D** |
| Acciones Comunes. | | N/A | 1,019,325,343.00 | N/A | 537,834,304.35 | N/A | 431,715,074.73 | N/A | 80.27% |
| 6432 - Entidades públicas, privadas y ciudadanos acceden a servicios de información y estadísticas | Número de publicaciones sobre el mercado de valores | 287 | 49,159,798.00 | 150 | 22,464,277.61 | 176 | 18,393,923.40 | 117% | 81.88% |
| 6433 - Mercado de Valores con normas para regulación y fiscalización | Porcentaje de normas y reglamentos aprobados | 100% | 83,560,685.00 | 50% | 53,685,256.69 | 50% | 26,210,049.63 | 100.00% | 48.82% |
| 6434 - Personas físicas y jurídicas que operan en el mercado de valores reciben servicios de regulación y fiscalización en el cumplimiento del marco regulatorio establecido | Número de Informes de Inspecciones In Situ realizados | 9 | 246,607,819.00 | 4 | 105,665,968.27 | 4 | 91,595,356.48 | 100.00% | 86.68% |
| 6435 - Ciudadanos e inversionistas reciben servicios de capacitación y sensibilización sobre el mercado de valores | Número de personas capacitadas y/o sensibilizadas | 2,000 | 30,374,432.00 | 1,002.00 | 16,873,150.60 | 2,818 | 11,483,912.19 | 281.24% | 68.06% |

## V. Análisis de los Logros y Desviaciones

### V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

**Producto:** *6432 - Entidades públicas, privadas y ciudadanos acceden a servicios de información y estadísticas*

**Descripción del producto:** *Emitir estudios, diagnósticos, estadísticas y notas de políticas con el objetivo de informar sobre el mercado de valores.*

**Logros alcanzados:**

*Con el propósito de generar información estadística confiable y oportuna sobre el mercado de valores, fortalecer la transparencia del sector, robustecer la confianza de los participantes e inversionistas y contribuir a una toma de decisiones basada en evidencia, la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) ejecutó satisfactoriamente las metas programadas para este producto físico durante el primer semestre de 2026.*

*En este contexto, durante el primer trimestre se realizaron 95 publicaciones de estudios e informes estadísticos, mientras que en el segundo trimestre se efectuaron 81 publicaciones, alcanzando un total acumulado de 176 publicaciones al cierre del período. Este nivel de ejecución evidencia el compromiso institucional con la generación y divulgación continua de información especializada que contribuye al fortalecimiento de la transparencia, eficiencia y desarrollo del mercado de valores dominicano.*

*Como parte de las actividades ejecutadas, se elaboraron, actualizaron y difundieron diversos estudios estadísticos e informes especializados a través del portal institucional de la SIMV, abordando aspectos relevantes para el monitoreo y análisis del mercado. Entre las principales publicaciones realizadas se destacan:*

*i. Liquidación de Valores.*
*ii. Mercado Primario de Renta Fija en República Dominicana.*
*iii. Mercado Primario de Renta Variable en República Dominicana (Fondos Cerrados, Fideicomisos y Acciones).*
*iv. Participantes inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV).*
*v. Custodia en el Mercado de Valores.*
*vi. Custodia por Tipo de Persona en el Mercado de Valores.*
*vii. Balance Consolidado de los Intermediarios de Valores.*
*viii. Custodia por Tipo de Instrumento en el Mercado de Valores.*
*ix. Instrumentos en Custodia.*
*x. Pagos de Dividendos.*
*xi. Monto Total en Custodia por Clasificación de Emisor (serie mensual desde enero de 2013).*
*xii. Variación del Valor Cuota de los Instrumentos de Renta Variable.*

*La publicación sistemática de estos estudios e indicadores fortalece los mecanismos de transparencia y acceso a la información del mercado de valores, facilita el análisis de tendencias y riesgos por parte de los distintos grupos de interés y aporta insumos relevantes para la supervisión basada en riesgos. Asimismo, estas acciones se encuentran plenamente alineadas con los objetivos estratégicos de la SIMV orientados al fortalecimiento institucional, la protección del inversionista y el desarrollo sostenible del mercado de valores de la República Dominicana*

**Causas y justificación del desvío:** *N/A*

## V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

**Producto:** *6433 - Mercado de Valores con normas para regulación y fiscalización*

**Descripción del producto:** *Aprobar y difundir normas con el objeto de regular, supervisar, desarrollar y promover un mercado de valores ordenado, eficiente y transparente.*

**Logros alcanzados:**

*En el marco de lo regulación del mercado de valores, en el primer semestre se emitieron un total de nueve (9) normativas y cuatro (4) circulares que se desglosan a continuación:*
*Enero – Marzo*
*1. Primera Resolución R-CNMV-2026-27-MV, que aprueba el reglamento para el financiamiento Colaborativo (Crowdfunding) de Inversión en el Mercado de Valores, de fecha 15 de enero del 2026.*
*2.Primera Resolución R-CNMV-2026- 01-SIMV, que aprueba la agenda o planificación regulatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores, que abarca el período comprendido desde marzo a septiembre de dos mil veintiséis (2026), de fecha 04 de marzo del 2026.*
*3.Circular 01-26 Instructivo de Ventanilla Exprés para las solicitudes de autorización e inscripción de Ofertas Públicas en el Registro del Mercado de Valores, de fecha 15 de enero del 2026.*
*4-Circular 02-26 Notificación de Indexación reglamentaria del monto máximo a emitir por las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en valores de oferta pública de renta fija con calificación de riesgo voluntaria y el monto máximo de inversión de los pequeños inversionistas, de fecha 20 de febrero del 2026.*
*5-Circular 03-26 Lineamientos para la emisión de valores de oferta pública sostenibles, verdes, sociales y vinculados a la sostenibilidad en el Mercado de Valores de la República Dominicana, de fecha 30 de marzo del 2026.*

*Abril -Junio*
*1. Primera Resolución R-CNMV-2026-05-MV, que aprueba la autorización para someter a consulta pública el proyecto de modificación al artículo 18 del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, de fecha 4 de mayo del 2026.*
*2. Tercera Resolución R-CNMV-2026-06-MV, que aprueba la propuesta de modificación del Reglamento de Tarifas por Concepto de Regulación y por los Servicios de la Superintendencia del Mercado de Valores, de fecha 4 de mayo del 2026.*
*3. Cuarta Resolución R-CNMV-2026-07-MV, que aprueba 1a modificación del Reglamento para los Depósitos Centralizados de Valores y Sistemas de Compensación y Liquidación de Valores, de fecha 4 de mayo del 2026.*
*4. Segunda Resolución R-NE-SIMV-2026-02-MV, que modifica la la Resolución que establece los requisitos y el procedimiento para la aprobación de fusión de fondos de inversión, en fecha 13 del mes de abril del 2026.*
*5. Tercera Resolución R-NE-SIMV-2026-03-MV que modifica el el Capítulo V del Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas para los Intermediarios de Valores, en fecha 8 del mes de mayo del 2026.*
*6. Cuarta Resolución R-NE-SIMV-2026-04-MV, que autoriza someter a consulta pública el Proyecto de Resolución del Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas para las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y los Fondos de Inversión, en fecha 14 del mes de mayo del 2026.*
*7. Única Resolución R-NE-SIMV-2026-05-MV, que establece requerimientos de información para evaluar el origen y procedencia de los fondos de los accionistas existentes o potenciales y beneficiarios finales de los Participantes del Mercado de Valores o personas jurídicas, producto de una solicitud de autorización o en virtud del aumento de capital suscrito y pagado, en fecha 2 del mes de junio del 2026.*
*8. Circular 04-26 Remisión de estados financieros para publicación automática a través de la Oficina Virtual de la Superintendencia del Mercado de Valores, de fecha 25 del mes de mayo del 2026.*

**Causas y justificación del desvío:** *N/A*

## V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

**Producto:** *6434 - Personas físicas y jurídicas que operan en el mercado de valores reciben servicios de regulación y fiscalización en el cumplimiento del marco regulatorio establecido.*

**Descripción del producto:** *Emitir informes sobre las inspecciones in situ realizadas a los participantes del mercado de valores y a los emisores de la oferta pública.*

**Logros alcanzados:** *Las Cuatro (4) inspecciones in situ programadas para el período fueron concluidas.*

**Causas y justificación del desvío:** *N/A*

## V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

**Producto:** *6435 - Ciudadanos e inversionistas reciben servicios de capacitación y sensibilización sobre el mercado de valores.*

**Descripción del producto:** *Educar a los inversionistas y a la ciudadanía en general sobre las ventajas, beneficios y oportunidades que ofrece el mercado de valores de la República Dominicana.*

**Logros alcanzados:**

*Fueron capacitadas 2,818 personas. Los temas impartidos fueron los siguientes:*
*1. Ruta Grandes Empleadores.*
*2. Conociendo el Mercado de Valores.*
*3. Conociendo los Fondos de Inversión.*
*4. Entendiendo los Bonos.*
*5. Big Data en el Mercado de Valores.*
*6. Webinar Entendiendo la Renta Variable.*
*7. Finanzas Personales.*
*8. Mercado de Capitales y Diáspora.*
*9. Importancia y Prevención del lavado de Act.*
*10. Entendiendo el Marco Regulatorio de Valores.*
*11. Conociendo los Instrumentos del Mercado de Valores.*
*12. Riesgo de Inversión*
*13. Introducción Práctica al Mercado de Valores.*
*14. Ley de Extinción de Dominio y su impacto en el mercado de valores.*
*15. Claves de una oportuna auditoría en PLAFT.*

**Causas y justificación del desvío:** *N/A*

## VI. Oportunidades de Mejora

### VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

*De acuerdo a la ejecución de las metas física-financiera correspondiente al cierre del segundo trimestre 2026, se evalúa la mejora de los medios de verificación de los productos de formaciones y de las inspecciones.*

No

Superintendencia del Mercado de Valores
Larry Anderson Lebrón Gómez - Coordinador de Planes Programas y Proyectos (VB) (20/07/2026 10:47 AST)
Milli Margarita Núñez Cruz De Rodríguez - Directora Administrativa y Financiera (20/07/2026 10:48 AST)
Paola Natalie Reyes De Guzmán - Encargada de División de Formulación Monitoreo y Evaluación de Planes Programas y Proyectos (VB) (20/07/2026 10:49 AST)
Víctor Francisco Fernández De Los Santos (VB) (20/07/2026 10:58 AST)
Omar Arsenio Pérez Rodríguez - Director de Planificación y Desarrollo (20/07/2026 11:04 AST)
Ernesto Bournigal - Superintendente del Mercado de Valores (20/07/2026 16:51 AST)

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/simv/v/0701fe98-56fc-4996-afeb-8278c3920b56